

Harol Hernán Vásquez Cifuentes
Candidato Alcaldía de Mercaderes 2.008-2.011

PROGRAMA DE GOBIERNO

**PERIODO ADMINISTRATIVO
2008-2011**

HAROL HERNÁN VÁSQUEZ CIFUENTES

PROGRAMA DE GOBIERNO PARA EL PERIODO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE MERCADERES 2008-2011

Yo, **HAROL HERNÁN VÁSQUEZ CIFUENTEZ**, identificado con la C.C. No. 10.591.606 expedida en Mercaderes, en calidad de candidato a la Alcaldía del Municipio de Mercaderes Cauca, presento a consideración de la ciudadanía el Programa de Gobierno "GOBERNANDO CON LA COMUNIDAD". En éste presento las propuestas básicas de desarrollo que me comprometo a adelantar durante el periodo de gobierno de acuerdo con lo dispuesto por la Constitución Política y la Ley. Estas propuestas han sido formuladas con base en la situación presente, vista desde la percepción de los líderes y lideresas de las comunidades, sobre las condiciones sociales, económicas, ambientales, la situación administrativa y fiscal del municipio y de participación ciudadana y comunitaria. Así mismo sintetiza los sueños, los deseos y la visión de hombres y mujeres comprometidos en construir un futuro mejor de bienestar y desarrollo, que podamos disfrutar hoy y asegurarles a las generaciones venideras.

1. SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO.

1.1 GENERALIDADES.

El municipio de Mercaderes, departamento del Cauca tiene una superficie de 694.49 K² con una población de 18.057 habitantes, distribuidos en ocho (8) corregimientos, de los cuales el 72.9% (13.165) se encuentra distribuidos en el sector rural y el 27.1% (4.892) de la población está asentada en la cabecera municipal. En cuanto a la distribución de la población por sexo, se tiene que el 51.6% son hombres y las mujeres constituyen el 48.4% de la población. El crecimiento poblacional en los últimos 5 años ha tenido un comportamiento de crecimiento positivo para la zona urbana (1.73%) y negativo para la zona rural (-0.27). Comportamiento este que se prevee continuara en los siguientes años.

Las condiciones de vida de la mayoría de la población son precarias debido a los bajos niveles de ingreso económico de las familias y a las escasas oportunidades de trabajo existentes en el municipio. Esta situación se ve reflejada en el alto porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas que alcanza el 70% y el de miseria que alcanza una tasa del 28% (superiores a los promedios nacional y departamental). Se prevee para los próximos años un aumento de esta situación debido al aumento considerable de la población desplazada, que con mucha regularidad, llega y se instala en el municipio, demandando de servicios sociales.

1.2 ASPECTO SOCIAL. -Servicios sociales básicos-

Educación: La población en edad escolar del municipio es de 8.000 estudiantes aproximadamente. La cobertura en la prestación del servicio educativo pasó del 41.7% al 53% en los últimos cuatro años; cifras que son preocupantes, toda vez que los promedios nacionales y departamentales, superan el 85%. El municipio cuenta con 56 sedes organizadas en seis Instituciones y cuatro Centros Educativos, en cuanto a personal; hay 163 docentes de planta, 18 docentes por contrato, 17 Directivos docentes, 1 director de núcleo, que se encargan de brindar el servicio.

La tasa de escolaridad alcanza apenas un 48%, la deserción escolar que oscila entre el 7 y 8%, el analfabetismo que en la zona urbana es de aproximadamente el 9%, en la zona rural del 20% y la deficiente prestación de los servicios educativos, son los principales problemas identificados con la comunidad.

La deficiente prestación de los servicios educativos está relacionada con los problemas de la infraestructura educativa existente, que en su mayoría, se encuentra en malas condiciones en su aspecto físico, en otros casos es deficiente y un alto porcentaje de los establecimientos carecen de servicios públicos como abastecimiento de agua, electrificación y disposición de aguas servidas y residuales. Todos los establecimientos educativos no cuentan con los elementos didácticos suficientes para prestar un servicio educativo acorde a las circunstancias actuales. La gran mayoría carecen de equipos de informática y de la conectividad e informática educativa, tan necesaria en la actualidad; así mismo, es notable la carencia de bibliotecas y de equipos audiovisuales. De otra parte, es preocupante como, día tras día, la planta de docentes disminuye debido a las últimas normas relacionadas con la educación. Esto se ha convertido en un problema de violación de los derechos de la niñez; porque, se le está negando la prestación de los servicios educativos a una gran población estudiantil asentada en la zona rural. Se suma a lo anterior, la situación del número de estudiantes que todos los años egresan del bachillerato y que no encuentran oportunidades, ni laborales, ni de continuar con sus estudios superiores, creando una población cesante sin oportunidades. Pero es de anotar, también, que la gran mayoría de los establecimientos educativos del sector rural no han tenido posibilidades de ampliar los ciclos educativos al bachillerato y el acceso a la educación de adultos.

Salud: Los principales problemas identificados con la comunidad, que más afectan la salud de la población del municipio de Mercaderes son en su orden: las enfermedades diarreicas agudas, las enfermedades respiratorias agudas, la desnutrición de la población más vulnerable (niños y ancianos),

las parasitosis y las enfermedades dentales, entre otras, la cobertura de los servicios de salud es baja, lo que significa que hay una deficiente prestación de los servicios de salud y esta se relaciona con la calidad, la oportunidad y efectividad. Lo que ocasiona aumento considerable en los índices de morbi-mortalidad. El problema se vuelve crítico, cuando es un hecho el cierre de los puestos de salud en el sector rural y la reducción de talento humano para la prestación de los servicios de salud por parte de la Empresa Social del Estado - Punto de Atención Mercaderes de la cabecera Municipal, con los consiguientes efectos que para la salud de la población esto implica.

De otra parte, la cobertura de la población que en la actualidad, accede a los subsidios del Régimen Subsidiado en Salud es de apenas el 60%, esto significa que cerca de 5.500 habitantes de los niveles 1 y 2 del SISBEN no están amparados por ningún sistema de salud.

Servicios Públicos Domiciliarios

Abastecimiento de agua: Este servicio si bien tiene una cobertura aproximada del 95% en el perímetro urbano, el servicio es deficiente, entendiéndose que el agua que se suministra no es apta para el consumo humano, su prestación es discontinua (servicio prestado por horas) y no es en la cantidad suficiente. La fuente de abastecimiento es el río Hato Viejo y las aguas de este río presentan graves problemas de contaminación que son la primera causa de morbilidad en la población. EMPOMER tiene a cargo la administración del servicio de acueducto de la cabecera municipal, cuya organización debe ser revisada y ajustada para lograr una mayor y mejor prestación de los servicios (calidad y cobertura) con mayor racionalización y eficiencia de los recursos.

El servicio de abastecimiento de agua en la zona rural, solo representa aproximadamente el 55%. Los mayores problemas que se presentan son: la escasez de agua por la disminución de los caudales en las fuentes y ojos de agua, generando grandes conflictos comunitarios. La contaminación del agua con altos niveles de concentración de coliformes y el deterioro de la infraestructura de abastecimiento en las bocatomas, los tanques de almacenamiento y desarenadores, las redes de conducción y de distribución. Las Juntas Administradoras de los Acueductos, que administran los sistemas de abastecimiento, presentan grandes limitantes en lo administrativo y lo operativo, razón por la cual es deficiente la prestación de este servicio.

Alcantarillado: El 90% de la red urbana del alcantarillado se encuentra en mal estado y no existe un tratamiento para las aguas residuales, lo que ha generado altos grados de contaminación ambiental y degradación de las fuentes hídricas que reciben las aguas servidas. Así mismo, no existe red de

alcantarillado en barrios tan poblados como San Fernando lo que agrava la situación.

En la zona rural no hay alcantarillados en las cabeceras corregimentales, a excepción de Arboleda, que tiene parte de la red, pero su operación es deficiente debido a la irregularidad en el servicio de abastecimiento de agua. El resto de la zona rural utiliza otros sistemas de disposición de aguas residuales como letrinas, pozos sépticos y la mayoría lo hace a campo abierto provocando contaminación de las fuentes hídricas.

Saneamiento Básico: El servicio de recolección y tratamiento de basuras tiene una cobertura del 60% en el perímetro urbano y es atendido por la Administración Municipal dos veces por semana. El servicio no cuenta con relleno sanitario u otro sistema que permita tratar los desechos sólidos. Las basuras son arrojadas en un terreno de propiedad del municipio sin tener en cuenta los problemas salud de la población, de contaminación y degradación del medio ambiente. De otra parte, las instalaciones del matadero y de la plaza de mercado, no están adecuadas, ni presentan las condiciones mínimas de higiene, o cual ocasiona problemas de contaminación. En La zona rural no se hace disposición adecuada de las basuras. Estas son recogidas y amontonadas a campo abierto lo que está ocasionando problemas de salubridad y contaminación.

Infraestructura Vial: El municipio cuenta con una red vial que le permite la comunicación interveredal con la cabecera municipal a un 70% de las veredas y corregimientos. El principal problema que se identificó con la comunidad es el mal estado de las vías disponibles, como consecuencia de la falta de mantenimiento permanente de las obras de arte como alcantarillas, pontones, bateas; así como los desagües y descoles. Se agrega a lo anterior, la falta de limpieza regular de la maleza que crece permanentemente. En el sector rural el 30% de las veredas no tienen acceso carretable que facilite el intercambio social y económico con otras veredas y con la cabecera municipal y otros municipios lo que ha perjudicado su desarrollo. El municipio cuenta con una vasta red de caminos de herradura que, igual que las vías carreteables, se encuentran en malas condiciones por falta de mantenimiento. En la cabecera municipal encontramos, igualmente, que muchas de las calles inter-barriales están en mal estado.

Vivienda: El municipio de Mercaderes en cuanto a cobertura se tiene que aproximadamente 4.000 viviendas alojan igual número de familias, se concluye que si bien está el espacio físico para alojarse, existe un déficit por cuanto habitan más de tres personas por vivienda lo que significa que en términos de problema, hay altas tasas de hacinamiento al tenerse conceptualmente que hay hacinamiento en las viviendas, cuando habitan tres o más personas por cuarto normal, o por casa, ya que cada casa cuenta por

lo general con una cocina, y un dormitorio comunal, que para la zona rural alcanza niveles hasta de 10 hab/casa. De otra parte, el problema de vivienda de la población, tanto urbana como rural, se refleja en las malas condiciones de la infraestructura física de las viviendas. Esto es el estado deprimente de los techos, las paredes, los pisos, la infraestructura sanitaria, etc. lo que ha conllevado a que un gran porcentaje de familias que, si bien tienen vivienda, las condiciones de las mismas afectan notoriamente su bienestar familiar.

Electrificación: El servicio de energía eléctrica cubre el 95% en el perímetro urbano y el 60% en zona rural. Estos indicadores nos muestran claramente el problema de este servicio. Creo que no es justo que la población, de un alto número de veredas, no pueda disfrutar y beneficiarse de este servicio en pleno siglo XXI. Para aquellas comunidades que tienen este servicio, el problema está relacionado con la mala prestación del mismo: con cortes permanentes y baja capacidad. Se agrega a lo anterior, los altos costos de las tarifas por un mal servicio.

Recreación Deporte y Cultura:

Deporte y recreación: Los problemas que se relacionan con el deporte son: el deficiente apoyo institucional que recibe el fomento a las prácticas recreativas y deportivas. No ha sido costumbre en el pasado tener en cuenta el fomento del deporte y la recreación como una política pública encaminada al desarrollo integral de la población. Esto se refleja en la existencia de pocos espacios destinados a la práctica de actividades deportivas y de recreación para darle un uso creativo y productivo al tiempo libre. Al mal estado de los existentes y a la poca dotación de implementos deportivos y de recreación. Lo anterior, ha llevado a que un gran número de personas, no se sientan motivadas para la práctica de algún deporte o de alguna actividad recreativa, y su estado de sedentarismo aumenta los niveles de riesgo en su estado de salud.

El deficiente apoyo institucional del municipio ha contribuido a que nuestras comunidades mantengan un proceso acelerado de pérdida de identidad cultural. Muchas tradiciones, valores y costumbres, que se constituyeron en las reglas inquebrantables de comportamiento en una sociedad honesta, respetuosa, solidaria y equitativa van desapareciendo de la cosmovisión y de la memoria ancestral de nuestras gentes, dando paso a otros valores y comportamientos externos, fundados en el egoísmo, el oportunismo, el interés individual, la desconfianza, el abuso y la deslealtad.

El desplazamiento forzoso

Se estima que son casi tres millones y medio la población desplazada en Colombia desde 1.985. En el Cauca son aproximadamente 18.000 y en el

Municipio de Mercaderes 2.000, las problemáticas se centran en la desatención en salud, en vivienda y alimentos ya que los fondos destinados a esta población son “deficitarios”. Si bien en el Municipio de Mercaderes ya existen manifestaciones de organización para la población desplazada y apoyos por parte del estado, se perciben debilidades organizativas y de gestión.

1.3 EL ASPECTO ECONÓMICO.

La población económicamente activa se ubica en el rango de 15 a 64 años, con una población total de 9.721 habitantes, equivalente al 538% de la población total, es una población activa conformada por hombres y mujeres en plena edad productiva, que se constituye en un componente significativo en el municipio. La economía del municipio de Mercaderes se sustenta en la siguiente estructura productiva: la producción agropecuaria es la base y la principal fuente de ingresos de la población. La actividad agrícola absorbe el mayor porcentaje de la mano de obra disponible. En la actualidad ha disminuido la producción de cultivos como el maíz, frijol, maní, frutales, caña panelera, cacao, plátano y otros, como principales renglones productivos que soportaban la actividad agrícola en otros tiempos, para darle paso a la dependencia económica de los cultivos de coca que se han venido instalado en toda el área municipal, a pesar de la inestabilidad que éstos presentan. La actividad pecuaria es la segunda actividad productiva representada en la ganadería extensiva para la producción de carne y leche, principalmente. Presenta inestabilidad en la rentabilidad y esta es la razón por la cual muchas personas dedicadas a esta actividad, no invierten en tecnología y mejoramiento del hato ganadero. La industria del ladrillo representa un sector productivo importante en la economía del municipio, principalmente en la cabecera; sin embargo esta actividad no ha podido aprovechar las ventajas comparativas de ubicación geográfica y de posibilidad de diversificación en el producto. Esto en términos de rentabilidad significa menos ingresos para las familias dedicadas a esta actividad. Pero quizá, el problema más notorio de la actividad ladrillera es el relacionado con el medio ambiente dada la cantidad de leña que es utilizada en la quema. Sin embargo, es posible y necesario reducir este impacto negativo. El comercio y la prestación de servicios son actividades a las que se dedican, otro un gran número de personas. Últimamente estas actividades han tomado fuerza debido principalmente, a que las actividades agropecuarias no son atractivas por su rentabilidad y su riesgo. Sin embargo, muchas de estas actividades están dentro de la llamada economía informal, es decir que no representan una forma de economía estable y duradera.

El problema, relacionado con la parte económica, identificado con la comunidad es el de los bajos ingresos económicos que generan la mayoría de las familias del municipio. Las posibles causas relacionadas con este

problema, tienen que ver con la baja producción, el débil apoyo institucional a la producción, el poco acceso a la tierra como medio de producción y a la dependencia económica de los cultivos de coca.

1.4 ASPECTO DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES.

La situación actual de los recursos naturales y del medio ambiente es preocupante. En los últimos 10 años, se ha constatado un acelerado deterioro de los recursos naturales como el agua, el bosque, el suelo y la fauna. Las manifestaciones más latentes se pueden identificar en la desaparición de numerosas fuentes hídricas, en la disminución de los caudales, en la contaminación del agua; la desaparición de vastas áreas de bosque primario y de rastrojo; la infertilidad de los suelos, la contaminación de suelos por el uso excesivo de agroquímicos y la extinción de varias especies faunísticas. La preocupación de esta situación, se sustenta, dada la ubicación del municipio y el significado que para nosotros tiene los recursos naturales, principalmente el agua. Recurso vital para nuestros pobladores dada su escasez. En la actualidad la principal fuente de abastecimiento de agua para el consumo humano como es el río Hato Viejo, presenta un déficit de caudal de -272 litros/segundo y un desabastecimiento para diferentes actividades, incluido consumo doméstico, del 91.6%.

1.5 ASPECTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA.

La participación ciudadana y comunitaria es una necesidad y una estrategia transversal que cruza todas las actividades de la gestión municipal. Sin embargo, el municipio de Mercaderes, en términos de participación ciudadana y comunitaria presenta unos niveles muy bajos de participación y decisión. Múltiples pueden ser las causas, pero son dos, básicamente, las que se manifiestan en los ejercicios comunitarios realizados. De una parte, al interior de las comunidades no se han generado capacidades para el ejercicio pleno de la participación. Todavía la participación es un ejercicio de consulta, de la simple información; pero no un ejercicio amplio de debate y decisión. De la otra, las instituciones gubernamentales y, principalmente, los gobernantes no tienen la voluntad política para abrir los espacios de participación ciudadana y comunitaria para el debate, la confrontación, el análisis, el compromiso y la decisión.

1.6 ASPECTO ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL.

El problema central en el campo administrativo e institucional es la deficiente prestación de los servicios a la comunidad, que se hace evidente a partir de limitaciones en el campo administrativo y financiero; **En el campo administrativo institucional**, son las limitaciones en la organización y

funcionamiento administrativo del Municipio que impiden la prestación eficiente de los servicios a la comunidad, referido a: Comunicación, coordinación, gestión, estructura administrativa, sistema de Información, compromiso y responsabilidad, capacitación del personal, limitaciones para la movilización y transporte. **En el campo financiero**, el hecho de que los recursos financieros del municipio son insuficientes para atender los gastos de inversión y operativos, en razón a que; hay disminución gradual de los aportes de la Nación, incumplimiento de la planificación financiera municipal, deuda pública que merma los recursos municipales, aproximadamente un 40% de los recursos propios del Municipio no se recaudan, los recursos de la Nación no son suficientes para cubrir las demandas sociales, además las demandas judiciales desequilibran el presupuesto municipal.

2. LA PROPUESTA DE DESARROLLO.

2.1 La visión al año 2023

Las circunstancias y las exigencias de un mundo y de un país cambiante, exigen de nosotros, actuar rápida y en forma decidida acorde a los retos de hoy. Esto nos obliga a hacer un alto en el camino para reflexionar y contemplar el futuro. Como decía Michael Godet: “Hay que contemplar el futuro para iluminar el presente”. No de otra manera asumiremos los compromisos de gobernar con responsabilidad y con sentido social.

Yo visiono, en el año 2023, al municipio de Mercaderes como a un municipio líder en la región del sur del Cauca. Sus gentes y pobladores con altos niveles de bienestar. Con una economía fuerte basada en la producción agropecuaria, el comercio y la prestación de servicios sociales como el turismo. Con una distribución equitativa de la riqueza generada por los renglones, productivos, es decir que la economía genere ingresos para todas las familias mercadereñas, no importa las condiciones sociales en que viva. Visiono a un municipio con una administración cumpliendo con la misión constitucional, ofreciendo todos los servicios sociales: de educación, salud, vivienda, agua potable, vías de acceso, servicios de energía eléctrica, seguridad ciudadana, saneamiento básico y de infraestructura social, con criterios de eficiencia y eficacia. Visiono a una comunidad disfrutando de un ambiente sano; haciendo uso adecuado y sostenible de recursos como el agua, los bosques el suelo y los animales. A una ciudadanía responsabilizándose de la recuperación, de la protección y preservación de los recursos naturales. Visiono a una comunidad participante en las diferentes etapas de la gestión pública como ciudadano o como miembro de una organización comunitaria o de un gremio. Visiono unos representantes de los partidos y movimientos políticos aunando esfuerzos en la consecución de recursos para el municipio; los veo debatiendo con responsabilidad junto a los profesores, comerciantes, amas de casa, desplazados, campesinos,

estudiantes, vendedores, transportadores, ganaderos, empleados, religiosos, afro-descendientes, mujeres, niños, ancianos, jornaleros, etc., todos aportando con responsabilidad en el desarrollo del municipio desde su óptica, desde su puesto y desde sus intereses.

La visión al año 2023 es una respuesta a la pregunta del Municipio que queremos y desde lo regional clarifica el papel que desempeñaremos en futuro frente a las exigencias y retos de la viabilidad política, administrativa y fiscal que la nación, con seguridad, nos impondrá.

En este sentido, la exigencia es a reflexionar sobre tres preguntas claves que demarcarán el camino a seguir: ¿En dónde estamos?, ¿A dónde queremos llegar?, y ¿Cómo?.

2.2 Los valores. Nuestro ejercicio administrativo estará sustentado en los siguientes valores:

- HONESTIDAD.
- TRANSPARENCIA.
- SOLIDARIDAD.
- EQUIDAD.

2.3 Los principios. Serán la base de nuestro comportamiento como administradores y como servidores públicos:

- RESPETO POR TODA FORMA DE VIDA.
- ESTADO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL Y OPORTUNIDADES ECONÓMICAS EN CRECIMIENTO.
- MODELO POLÍTICO SUSTENTADO EN LA DEMOCRACIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- RECONOCIMIENTO Y RESPETO POR LA DIFERENCIA.
- PERSPECTIVA DE GÉNERO.

2.4 Los Objetivos Estratégicos.

- **CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA SOCIAL.**

Se fundamente en el hecho de propiciar el jalonamiento de la población más pobre y vulnerable hacia el promedio de calidad de vida del Municipio, esto quiere decir igualdad de oportunidades para todos. Los datos estadísticos de los indicadores de pobreza de la población de Mercaderes la sitúan entre el 65 y el 70%. El compromiso es reducir estos niveles en los próximos cuatro años a niveles de menos del 50%. Esto significa que nuestra administración adelantará programas encaminados

al mejoramiento de la prestación de los servicios sociales básicos como la educación, la salud, el abastecimiento de agua, el saneamiento básico, al mejoramiento de la vivienda, al mantenimiento de la red vial con fines de conectividad regional, al reforzamiento de la seguridad ciudadana, etc., para mejorar las condiciones de vida de la población.

- **CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE.**

Es urgente diseñar estrategias para rescatar y reactivar la economía del municipio. En este sentido el compromiso es diseñar e implementar un programa de fortalecimiento de los renglones productivos, especialmente con el sector agropecuario y la adecuación de las tierras. Esto implica tener en cuenta que estamos en una economía de mercado y que, por consiguiente, se requiere tener en cuenta los diferentes factores que inciden en la economía local, regional y nacional. Estos factores son el mercadeo y la comercialización, la producción y sus medios y la posibilidad de transformación para darle valor agregado a la producción, con el fin de mejorar los niveles de vida de la población.

- **CONTRIBUIR AL USO Y MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES.**

Las condiciones actuales de los recursos naturales obligan a los gobiernos a la implementación de políticas públicas a largo plazo. En el caso particular del municipio de Mercaderes esto es imperativo. Para nadie es un secreto de la situación socioambiental del territorio especialmente el agua. Mi compromiso es impulsar las actividades identificadas en el Plan de Ordenamiento y Manejo de la Subcuenca Hidrográfica de los ríos Sambingo y Hato Viejo, el Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental para comunidades Afrocolombianas y las acciones ambientales que se vienen adelantando con otros programas y proyectos en torno a la desertización, labores estas que permitirán mejorar el medio de vida.

- **CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA.**

El elemento de la participación ciudadana y comunitaria, en nuestro gobierno, será considerado de carácter transversal. Esto significa que mi gobierno será con la comunidad en un verdadero cogobierno comunitario en todos los momentos de la gestión pública, con el fin de impulsar de manera eficiente y eficaz todo tipo de propuestas sociales.

- **FORTALECER INSTITUCIONALMENTE EL ESTADO Y SUS INSTITUCIONES.**

La administración Municipal requiere ser adecuada a las exigencias del momento. En este sentido, mi compromiso es con la modernización de la estructura administrativa relacionada con la gestión local orientada a resultados. Modernización en las funciones administrativas. Modernización en los instrumentos, los procesos y procedimientos para la gestión. Como resultado obtendremos una administración municipal cumpliendo con sus fines y una comunidad satisfecha de los servicios recibidos.

2.5 Las Estrategias.

Si bien el propósito en el próximo gobierno es generar bienestar integral al ciudadano mercadereño, se requiere entonces de propiciar los elementos necesarios para el cambio de actitud de la institucionalidad estatal y comunitaria y de sus actores, de esta forma, la intervención desde lo público tendrá entre sus objetivos y estrategias, el cubrir un nivel mínimo de dotaciones para alcanzar determinados niveles de bienestar, el establecer una generalización de un consumo colectivo determinado, y otorgar una lógica de localización en el reparto de los equipamientos en el espacio urbano. Es un propósito la generación de gobernabilidad del territorio encaminada a la construcción colectiva de lo público sobre el territorio, es decir al direccionamiento espacial de lo público. Pero ésta construcción de lo público deberá necesariamente estar fundamentada en un pacto colectivo, no - solo en la disposición de gobernar, sino sobre un pacto social que como carta de navegación previsible sobre lo público enunciamos inicialmente nuestro programa de gobierno "GOBERNANDO CON LA COMUNIDAD". Que con base en el diagnóstico y los objetivos se plantean las siguientes estrategias.

- **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

Es necesario y urgente modernizar la administración municipal tanto en sus elementos técnicos, como en la formación y capacitación del talento humano que me acompañará. La estrategia consiste en hacer que el Municipio de Mercaderes optimice su organización y funcionamiento para mejorar la prestación del servicio a la comunidad, para lo cual es fundamental la formulación del Plan de Desarrollo con la participación de quienes deben aplicarlo y contar con un presupuesto elaborado con base en un plan técnico - financiero, orientado a satisfacer las demandas

prioritarias de la comunidad. No podemos estar en la retaguardia en cuanto a los mecanismos e instrumentos que nos permitan un mayor y mejor cumplimiento a nuestra misión de servicio social.

- **GESTIÓN MUNICIPAL ORIENTADA A RESULTADOS.**

Hoy por hoy, las estructuras organizacionales y sobre todo las públicas, requieren de un nuevo enfoque sobre la gestión pública. La comunidad de esta época es exigente en resultados. Nuestro compromiso es instrumentalizar la gestión local para que las políticas públicas se puedan medir en términos de eficiencia, eficacia y equidad, para que su impacto se refleje en el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Por tal razón, es importante que la administración municipal se fundamente en conceptos modernos de gestión participativa de los asuntos colectivos, orientada a resultados. Esto tiene que ver entonces, con la focalización de la inversión, gestión compartida, eficiencia estatal y la construcción colectiva de indicadores de seguimiento y evaluación con veedurías públicas permanentes.

- **GOBIERNO PARTICIPATIVO.**

Para el éxito de la gestión, es importante que ésta se adelante de una manera participativa en cada uno de los momentos de la gestión. Para ello, nuestra administración impulsará y fortalecerá los instrumentos y herramientas legales para que los ciudadanos y la comunidad en general sea partícipe de este propósito. Aspiramos que al menos el 50% de las organizaciones sociales ambientales y productivas y el 80% de las Juntas de Acción Comunal y comités estén en nuestro gobierno haciendo cogestión.

- **RELACIONAMIENTO DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.**

El municipio visto como un todo, nos permite entender la necesidad de extender y fortalecer lazos de integración con el contexto externo. No de otra manera podremos asumir la responsabilidad de administración y gobierno de un municipio con grandes dificultades para la prestación de los servicios sociales a sus conciudadanos. Es menester e imperativo establecer alianzas, buscar apoyos y aprovechar las oportunidades que el medio nos presenta.

- **FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO. “MERCADERES VISIÓN 2023”**

Las experiencias pasadas, con sus aciertos y errores, nos han permitido hacernos una gran reflexión con respecto al futuro del municipio: que es necesario y urgente visionar a largo plazo. Para esto es necesario contar con una herramienta que nos permita guiarnos en los próximos veinte años. Un instrumento que nos diga que debemos hacer en cada periodo gubernamental para que los recursos, que en cada periodo se reducen, sean utilizados de la mejor forma posible con criterios de eficiencia y efectividad. Es un instrumento que nos permita confluir a todos los ciudadanos Mercadereños, independientemente, de sus conceptos ideológicos, políticos o intereses. La manera de contribuir a la solución de los diversos problemas sociales, económicos, ambientales, políticos, culturales, del municipio, que sólo es posible, en la medida en que planifiquemos, con responsabilidad, el futuro.

2.6 Instrumentos de Gestión.

- DOCUMENTO SOBRE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO.
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “HACIA UN ESTADO COMUNITARIO” 2006-2010.
- PROPUESTA NACIONAL VISIÓN 2019 SEGUNDO CENTENARIO.
- PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.
- AGENDA INTERNA DEL DEPARTAMENTO.
- PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PGAR 2.002-2.012.
- PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA SUBCUENCA HIDROGRÁFICA DE LOS RÍOS SAMBINGO - HATO VIEJO.- **POMCH** -.
- ESQUEMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.- **EOT** -.
- PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS – **PGIRS** –.
- PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2.007 - 2.017.
- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.(último).
- PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO AMBIENTAL PARA COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS.
- DOCUMENTO COMPES 3461 DE MARZO DE 2007.
- DOCUMENTO “BASES PARA EL PROGRAMA DE GOBIERNO Y PLAN DE DESARROLLO DE MERCADERES 2008 -201 1” JUNIO DE 2007.

Atentamente,

HAROL HERNÁN VÁSQUEZ CIFUENTEZ.
Candidato Alcaldía de Mercaderes Cauca.
2.008 - 2.011

Harol Hernán Vásquez Cifuentez
Candidato Alcaldía de Mercaderes 2.008-2.011

“GOBERNANDO CON LA COMUNIDAD”